

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRONCAB CIA. LTDA., CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2016.**

En la ciudad de Azogues, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 17h00, en las oficinas de la compañía TRONCAB CIA. LTDA., ubicada en la avenida 16 de Abril s/n y Humberto Rodríguez, se reúnen los señores, Ing. María Eugenia Cabrera Vélez, Ing. Sonia Lucia Cabrera Vélez, Dr. Napoleón Cabrera Yumbra y Srta. María Fernanda Cabrera Vélez, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Verificación del quórum.
- 2.- Elección del presidente y secretario de la asamblea.
- 3.- Análisis y Aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico 2015.
- 4.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

**1°. Verificación del quórum.** La Gerente de la Compañía, Ing. María Eugenia Cabrera Vélez, informo que estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los socios presentes son titulares del 100% del Capital Social de la compañía.

**2°. Elección de presidente y secretario de la junta.** Por unanimidad fueron elegidos la Ing. María Eugenia Cabrera Vélez, como presidente y la Srta. Fernanda Cabrera Vélez, como secretaria de la presente junta.

**3°. Análisis y Aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico 2015.**

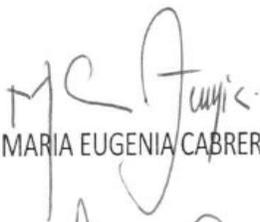
Apreciados socios:

Presentamos a ustedes el informe sobre la elaboración de los Balances correspondientes al ejercicio económico 2015, el mismo que tiene los siguientes aspectos importantes:

- a. Se procede a informar que los balances que se analizan en esta junta están presentados en NIIF's, por lo que para su análisis y aprobación se presenta lo siguiente:
  1. Estado de Situación Financiera (Balance General)
  2. Estado de Resultados Integrales (Estado de Pérdidas y Ganancias)
  3. Estado de Flujo de Efectivo por el método directo
  4. Notas a los Estados Financieros
- b. Los socios de TRONCAB Cia. Ltda. Deciden por unanimidad aprobar los estados financieros presentados a la Junta, de igual manera dan por aprobado el informe de Gerencia a los oficios, en el que explico claramente los aspectos relevantes de los resultados financieros obtenidos durante su gestión, solicitando el apoyo de toda la Junta durante el ejercicio económico 2016, para el cumplimiento de sus objetivos.

- c. Una vez aprobados los balances, los socios debaten sobre el destino que darán a las utilidades obtenidas en el año 2015, quedando decidido por unanimidad, que se mantendrán fortaleciendo el Patrimonio de la Compañía, para seguir dando prioridad a la cancelación de los pasivos que se mantiene con los socios.

4°. **Lectura y aprobación del Acta de la Junta.** A continuación la Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la asamblea levanto la sesión siendo las 19h30.



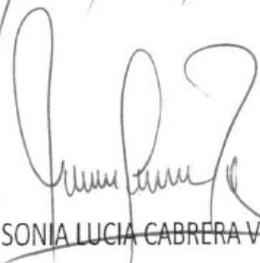
Ing. MARIA EUGENIA CABRERA VÉLEZ



Ing. MARIA FERNANDA CABRERA VÉLEZ



Dr. NAPOLEON CABRERA YUMBLA



Ing. SONIA LUCIA CABRERA VÉLEZ